MUNICIPADAD DE SAN RAFAEL DEL PARANÁ
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES (U.O.C.)
www.sanrafaeldelparana.gov.py
Tel: (021) 3290154

San Rafael del Paraná, 03 de julio de 2019.

Señor:
Abg. Pablo Seitz Ortiz, Director.
Director Nacional de Contrataciones Públicas – D. N. C. P.
Presente:

Me dirijo a Ud., a fin de dar cumplimiento a lo establecido en el Artículo 1º. Del Derecho 5174/05 y en conformidad con la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas y el Decreto Nº 21909/03 que la reglamenta, a efecto de comunicar a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (D. N. C. P.), las adquisiciones a ser llevadas adelante dentro del procedimiento de contratación Directa, en concordancia con el Articulo 16 de la Ley 2051/03.

También por este medio comunico que están invitadas todas las empresas y/o firmas comerciales a presentar sus respectivas ofertas para la:

"CONSTRUCCION DE SSHH DE 6.15 X 4.40 EN LA ESCUELA BASICA N° 2510 MANUEL DOMINGUEZ." CON ID: 367580". ----------

Estos servicios serán contratados dentro del marco de Ejecución del presunto de Gasto Ejercicio 2019 de la Municipalidad de San Rafael del Paraná, correspondiente al Objeto de Gasto 520-30-03 en el Clasificador presupuestario. Recursos FONACIDE.

Remito la presente y los siguientes documentos en archivos adjuntos a través del Portal de contrataciones:

- **PROFORMA CONTRATO.**
- **PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES.**
- **ESPECIFICACIONES TECNICAS.**

Sin otro motivo en particular aprovecho la ocasión para saludarlo cordialmente.

MUNICIPALIDAD DE SAN RAFAEL DEL PARANÁ U.O.C. ITAPUA

Pedro Villalba Ramírez
Responsable UOC
Munic. de San Rafael del Paraná

Pedro Villalba Ramírez
Responsable U.O.C.